

Derecho a la educación



La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades ... La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática ...

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas...

**Artículos 102 y 103 de la Constitución
de la República Bolivariana de Venezuela**

Un resumen de los principales indicadores nos permite señalar como positiva la significativa reducción de las tasas de repitencia (global, en 1er grado y en 6º) que se ubicaron en 5,1; 7,9 y 7,5 respectivamente, lo que significa mejoras de casi el 50% desde el comienzo de la década. Asimismo, destaca el crecimiento en 3 puntos en la prosecución escolar desde 1º a 9º grado, ubicándose en 66% (a comienzo de la década estaba en 44%); sin embargo, ello significa que de 100 estudiantes que se inscriben en 1º grado, sólo 66 llegan a 9º.

También es un logro importante el sostenido crecimiento de las tasas brutas y netas de todos los niveles educativos. Sin embargo, hay matices que hay que tener en cuenta.

La tasa neta de educación inicial (considerando 3 a 5 años de edad) se ubicó en 55,8%, para un crecimiento interanual de la matrícula de este nivel de 4,5% (la expectativa pautada para el cumplimiento de las Metas del Milenio era un crecimiento sostenido del 5%¹). No debe descuidarse tampoco que el crecimiento es mayor en las dependencias privadas que en las oficiales y por lo tanto los promedios pueden ocultar inequidades. En este sentido, se constató un decrecimiento de la matrícula en las escuelas estatales. Alrededor de 640.000 niños y niñas en edades entre 3 y 5 años no estarían recibiendo los beneficios de la educación inicial.

El nivel de educación básica (6 a 14 años de edad) también experimentó una recuperación de su ritmo de crecimiento (2%), pero igual-

mente por el elevado incremento en las dependencias privadas (8,4%), porque en el sector oficial creció sólo 0,7%. Cabe recordar que para lograr cumplir las Metas del Milenio², el ritmo de crecimiento debía mantenerse en alrededor del 4%. A pesar de que este nivel tiene las tasas más altas de todos los niveles (95,3%), se estima que alrededor de 200.000 estudiantes en edades entre 6 y 14 años están privados todavía de la accesibilidad a este derecho.

El nivel de educación media (15 a 17 años de edad) sigue creciendo, aunque ha descendido su ritmo. Sin embargo, un 6,0% es una cifra aceptable para un nivel que tenía siempre porcentajes altos de exclusión. Asimismo es positivo que en este nivel tanto las dependencias oficiales como las privadas tengan niveles semejantes de expansión. La brecha entre la población en esas edades y la población incluida en la educación formal viene acortándose. Sin embargo, aproximadamente 750.000 alumnos en edades entre 15 y 17 años están fuera de la educación formal³.

Respecto al nivel de educación superior se valora positivamente que el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (MES) haya ofrecido en mayo de 2008 algunos datos cuantitativos de este nivel, después de varios años sin hacerlo⁴ y que los mismos demuestren un crecimiento significativo⁵. Por ello, Venezuela destaca entre los países con mayor crecimiento en cobertura educativa de pregrado y postgrado en un grupo de 33 naciones, según el Mapa de la Educa-

1. En: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE: Memoria y Cuenta 2004. Caracas, 2005. CD Rom. Capítulo I: Desarrollo Institucional. Pág. 30.

2. Op. Cit. Pág. 30.

3. Cabe aclarar que muchos pueden ser participantes en la Misión Ribas, pero los organismos encargados de ofrecer cifras sobre las misiones no ofrecen datos respecto de edades.

4. Ver capítulo sobre Derecho a la Educación en PROVEA: Informe anual 2006-07. [En línea] www.derechos.org.ve.

5. Los datos no están discriminados según variables tales como sexo, entidad federal, qué institución de educación superior de provienen las personas inscritas o egresadas, cuántas pertenecen a la Misión Sucre, etc. Asimismo sería deseable que sean cifras consolidadas y no datos estimados o en proceso de certificación.

ción Superior de la región (Mesalc), elaborado por el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Iesalc)⁶.

En relación con la posible discriminación por género, a pesar de que se constató que hay mayor expansión de la matrícula masculina en la educación inicial y básica, tal como alertaron algunas investigaciones, los cálculos realizados por Provea permiten afirmar que esta expansión se encuentra todavía dentro de los parámetros de masculinidad de la población, tal como se explicará detalladamente más adelante; sin embargo, habrá que continuar observando con atención esta tendencia en los próximos años.

Con respecto a la situación de los establecimientos educativos, Provea registró una significativa reducción (38%) de las denuncias aparecidas en prensa, lo cual debe destacarse como positivo. En sentido contrario, se constata la tendencia señalada en el Informe pasado acerca de las escasas posibilidades que tiene un importante número de alumnos de culminar su ciclo educativo en un mismo centro, ya que casi el 60% de los planteles solo brinda educación hasta 6° grado, tres años menos del ciclo de educación básica completa.

Acerca de la idoneidad de los docentes según su capacitación, es negativo que un

22,6% tenga títulos no docentes. Este indicador viene creciendo desde el período escolar 2004-05, cuando se ubicaba en 17,3%. Como agravante, 13 entidades federales se ubican muy por encima de la media nacional, siendo el más grave el caso del Edo. Amazonas que presenta un 61,4% de títulos no docentes. Esta entidad se ubica también como penúltima en la escala de escolaridad promedio alcanzada. Ello nos alerta sobre una inequitativa realización del derecho en la población. Asimismo, vuelve a constarse como negativo que el país no produzca ningún tipo de medición de los resultados del aprendizaje, siendo que la última la realizó el Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) en 1989. En igual sentido es negativo que Venezuela haya estado entre los 5 países⁷ que no participaron del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (Cerce) conducido por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (Llece) de UNESCO, privándose el país de una excelente circunstancia para obtener aprendizajes acerca de lo que debe ser cambiado para mejorar los resultados de la educación.

El Estado venezolano está todavía en deuda en su obligación de plasmar en una Ley Orgánica y en un nuevo currículum los postulados constitucionales respecto a este derecho humano.

6. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, 06.06.08. [En línea] http://www.minci.gob.ve/boletines/38/22974/ven_global_espanol.html.

7. Junto con Bolivia y Guayana en América del Sur; y Haití y Honduras en Centroamérica.

8. El monitoreo toma como referencia las 4 características de la educación como derecho humano y las obligaciones estatales que se derivan de las mismas, a saber: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. Las definiciones de estas características se indican en los apartados correspondientes. Para el establecimiento de los indicadores que aparecerán a continuación, se tomaron en cuenta, además de los anteriores capítulos sobre el derecho a la educación de los respectivos informes anuales, los siguientes trabajos: PROVEA: Marco teórico-metodológico sobre el derecho a la educación (disponible en: www.derechos.org.ve) y DEFENSORIA DEL PUEBLO COLOMBIA: Serie DESC. Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Política Pública Educativa a la luz del derecho a la educación.

Situación del derecho⁸

Disponibilidad del derecho a la educación⁹

Disponibilidad de establecimientos educativos y de cupos escolares

De acuerdo con las Estadísticas Educativas correspondientes a la Memoria y Cuenta 2007 del Ministerio del Poder Popular para la Educación (ME), Venezuela cuenta con un total de 26.561 planteles de educación inicial, básica y media¹⁰. Esta cifra total representa un incremento de 726 nuevos planteles, para un crecimiento interanual de 2,8% con respecto al período anterior, lo que significa un leve incremento del ritmo de crecimiento de 0,5%.

De ese total, el 83,5 % son oficiales (22.175 planteles) y 16,5 % privados (4.386 planteles), incrementándose en 0,5 % el porcentaje a favor de los públicos en este período.

Si observamos el comportamiento de ambas variables en los últimos 4 años, se observa que va creciendo la proporción de establecimientos públicos respecto del total. Asimismo, la tasa de crecimiento de los establecimientos privados va decreciendo. En relación con los establecimientos privados, 585 de ellos (13,3%) recibe subvención estatal, porcentaje levemente mayor al 13% del lapso pasado.

Teniendo en cuenta las categorías urbano/rural, 14.540 planteles son urbanos (54,7%) y 12.021 (45,3%) son rurales. Se vuelve a constatar, al igual que en el lapso pasado que el crecimiento interanual de planteles fue mayor en el sector urbano que en el rural, lo cual muestra que es una tendencia que viene observándose desde hace tres años por lo menos, cuando Provea comienza a hacer seguimiento a esta relación (Ver Cuadro N° 2). Ratificamos que para hacer una adecuada valora-

Cuadro N° 1
Planteles públicos/privados. Años 2004 al 2007

Años	Total	%	Públicos	Tasa Crec.	Privados	%	Tasa Crec.
Memoria 2004	24.518	82,4	20.211		4.307	17,6	
Memoria 2005	25.245	82,7	20.873	3,3	4.372	17,3	1,5
Memoria 2006	25.835	83,0	21.444	2,7	4.391	17,0	0,4
Memoria 2007	26.561	83,5	22.175	3,4	4.386	16,5	-0,1

Fuente: Cálculos propios con datos Estadísticas Educativas años correspondientes. Cuadros sobre planteles.

Cuadro N° 2
Planteles urbanos/rurales. Años 2005 al 2007

Años	Total	Urbanos	%	Tasa crec.	Rurales	%	Tasa crec.
Memoria 2005	25.245	12.963	51,3		12.282	48,7	
Memoria 2006	25.845	13.758	53,2	6,1	12.077	46,7	-1,7
Memoria 2007	26.561	14.540	54,7	5,7	12.021	45,3	-0,5

Fuente: Cálculos propios con datos Estadísticas Educativas años correspondientes. Cuadros sobre planteles.

9. Disponibilidad: "Debe haber instituciones y programas de enseñanza en cantidad suficiente en el ámbito del Estado Parte. Las condiciones para que funcionen dependen de numerosos factores, entre otros el contexto de desarrollo en el que actúan; por ejemplo, las instituciones y los programas probablemente necesiten edificios u otra protección contra los elementos, instalaciones sanitarias para ambos sexos, agua potable, docentes calificados con salarios competitivos, materiales de enseñanza, etc.; algunos necesitarán además bibliotecas, servicios de informática, tecnología de la información, etc." NACIONES UNIDAS. COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. Observación General N° 13. Párrafo 6.

10. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Memoria y Cuenta 2007. Estadísticas Educativas. Anexo 1. Cuadro 1.13.

Cuadro N° 3
Porcentajes de planteles según ciclos educativos. Años escolares 2005-06 y 2006-07 2007

Ciclos educativos	Años escolares			
	2005-06		2006-07	
	N°	%	N°	%
Inicial Formal	4.303	16,7	4.478	16,9
Inicial No Convencional	1.269	4,9	1.545	5,8
Básica (1° a 6°)	6.246	24,2	6.223	23,4
Básica (7° a 9°)	454	1,8	388	1,5
Básica (1° a 9°)	374	1,4	358	1,3
Inicial y Básica (hasta 6° grado)	8.434	32,6	8.621	32,5
Inicial + 7° a 9°	5	0,0	3	0,0
Inicial y Básica (1° a 9°)	1.004	3,9	909	3,4
Media	125	0,5	76	0,3
Básica (7° a 9°) y Media	1.745	6,8	1.963	7,4
Básica (1° a 9°) y Media	529	2,0	539	2,0
Inicial, Básica (1° a 6°) y Media	rc	0,0	1	0,0
Inicial, Básica (7° a 9°) y Media	12	0,0	18	0,1
Inicial, Básica (1° a 9°) y Media	1.335	5,2	1.439	5,4
Total planteles	25.835	100	26.561	100

Fuente: Cálculos propios con datos Estadísticas Educativas años correspondientes.

Cuadro N° 4
Planteles públicos/privados. Años 2004 al 2007

Problemas reportados	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
Agua potable, falta de	19	10	7	12	13	18	6	7	6	5
Aguas servidas		17	20	11	13	14	13	15	11	9
Ausentismo docente o falta de estos	7	17	6	15	4	9	1	0	4	0
Baños y/o pozos sépticos, falta de	50	11	18	11	3	6	13	16	4	5
Clases en sitios inadecuados	32	17	36	14	10	15	9	1	14	5
Construcción paralizada	6	13	6	17	23	24	19	18	23	21
Cupos, necesidad de nuevos								1	2	2
Escuelas cerradas	6	1	11	1	1	10	3	4	7	2
Estructura nueva, necesidad de	6	31	13	26	10	11	15	16	21	30
Hacinamiento	10	8	11	24	39	46	12	22	16	4
Infraestructura en general	78	59	140	114	116	99	109	82	127	69
Inseguridad	13	4	13	23	51	35	19	29	25	15
Irregularidades administrativas	9	18	9	2	3	1	2	6	4	0
Mantenimiento, falta de	20	59	12	22	50	93	40	42	8	3
Materiales y equipos, falta de	39	22	9	8	3	62	6	7	8	2
Micro horario (2 ó 3 hs. diarias)	23	6	3	6	4	4	3	2	1	4
Obras nuevas con graves defectos		4	4	4	3	-	-	3	5	2
Otras	10	6	2	18	24	29	3	3	22	12
TOTAL	328	282	320	328	384	387	273	274	308	190

Fuente: Registro hemerográfico de Provea.

ción de este hecho, no se cuenta con cifras oficiales para afirmar si este crecimiento está respondiendo adecuadamente a la ubicación

de grupos poblacionales con mayores dificultades de acceso a la educación. Podría ser, por ejemplo, que la mayor tasa de crecimiento

de los planteles urbanos sea acorde con concentraciones poblacionales pobres en conglomerados urbanos. Pero tampoco puede olvidarse que las poblaciones rurales han tenido dificultades históricas de acceso a la educación.

Otra variable que debe ser tomada en cuenta a la hora de valorar la disponibilidad de planteles educativos es la que se refiere a su distribución según cuántos grados del sistema educativo total tienen (Cuadro N° 3). Tomando en cuenta la clasificación de los planteles de la Estadísticas Educativas 2007 se constata la tendencia señalada en el Informe pasado acerca de las escasas posibilidades que tiene un importante número de alumnos de culminar su ciclo educativo en un mismo centro. Como se observa, casi el 60% de los planteles solo brinda educación hasta 6° grado, tres años menos del ciclo de educación básica completa. Preocupante también es que sólo el 3,4% del total de planteles permita cursar la educación inicial más la básica completa, o que sólo el 2 % tenga básica y media. En este último caso, y como agravante, del total de 539 planteles donde se puede cursar Básica y Media, sólo 143 (26,5%) son oficiales,

y el resto privados. Está suficientemente demostrado que estas dificultades para avanzar a lo largo del ciclo en un mismo establecimiento educativo provocan dificultades de acceso a la educación y se convierten en una de las causas de la exclusión educativa, sobre todo en los sectores populares.

Condiciones de infraestructura física de las instituciones educativas

Tal como se observa en el Cuadro N° 4, la cifra de denuncias aparecidas en la prensa nacional según registro de Provea tuvo un significativo descenso del 38%, siendo la cifra más baja de la década, lo cual debe destacarse como positivo. Los estudiantes afectados en este período fueron 95.148. Reiteramos que este indicador tiene varias debilidades¹¹. Sin embargo, continuando con la misma metodología consideramos que debe ser tomado en cuenta, aunque interpretado con cautela y a la luz de otros datos.

Accesibilidad de la educación¹²

Análisis de la matrícula escolar¹³

El número de alumnos inscriptos en cada uno de los niveles del sistema educativo, ana-

11. Sólo se toman en cuenta denuncias aparecidas en prensa. En tal sentido, el conteo puede sufrir la influencia de la polarización existente en el país, así como de las directrices emanadas de las líneas editoriales, entre otros factores que afecten su confiabilidad.
12. “b) Accesibilidad. Las instituciones y los programas de enseñanza han de ser accesibles a todos, sin discriminación, en el ámbito del Estado Parte. La accesibilidad consta de tres dimensiones que coinciden parcialmente:
 - i) No discriminación. La educación debe ser accesible a todos, especialmente a los grupos más vulnerables de hecho y de derecho, sin discriminación por ninguno de los motivos prohibidos (véanse los párrafos 31 a 37 sobre la no discriminación);
 - ii) Accesibilidad material. La educación ha de ser asequible materialmente, ya sea por su localización geográfica de acceso razonable (por ejemplo, una escuela vecinal) o por medio de la tecnología moderna (mediante el acceso a programas de educación a distancia);
 - iii) Accesibilidad económica. La educación ha de estar al alcance de todos. Esta dimensión de la accesibilidad está condicionada por las diferencias de redacción del párrafo 2 del artículo 13 respecto de la enseñanza primaria, secundaria y superior: mientras que la enseñanza primaria ha de ser gratuita para todos, se pide a los Estados Partes que implanten gradualmente la enseñanza secundaria y superior gratuita”. Op. Cit.
13. El capítulo de Estadísticas Educativas del MED dice en su capítulo 1: “Es importante destacar que las cifras correspondientes al cuadro I.2, es referida a la matrícula de acuerdo al nuevo modelo curricular del Sistema Educativo Bolivariano, por subsistemas educativos y desagregada por dependencia, sin embargo, los instrumentos estadísticos utilizados con el propósito de recolectar la información para el año escolar 2006-07, se ajustaban al anterior currículo y la utilización del nuevo diseño curricular se autoriza al inicio del año escolar 2007-08. Es importante resaltar que la División de Estadística, de este Despacho Ministerial, está tomando las previsiones necesarias para generar las estadísticas educativas de acuerdo al nuevo diseño curricular”. Provea por lo tanto, continúa analizando de acuerdo con los datos ofrecidos por el MED. Es decir: educación inicial, básica de tres etapas (primera, segunda y tercera) y media.

Cuadro N° 5
Matrícula de Educación Inicial Formal según dependencia (oficial y privada)
Años 1997-98 al 2006-07

Años	Matrícula	Oficial	Privada	Crecimiento interanual relativo (Total)	Crecimiento interanual relativo (Oficial)	Crecimiento interanual relativo (Privada)
1997-98	759.372	613.765	145.607	6,9		
1998-99	737.967	591.224	146.743	(2,8)	(3,7)	0,8
1999-00	800.885	654.844	146.041	8,5	10,8	(0,5)
2000-01	835.074	678.985	156.089	4,3	3,7	6,9
2001-02	863.364	704.202	159.162	3,4	3,7	2,0
2002-03	882.095	730.183	151.912	2,2	3,7	(4,6)
2003-04	914.920	756.187	158.733	3,7	3,6	4,5
2004-05	974.958	799.378	175.580	6,6	5,7	10,6
2005-06	1.010.946	819.255	191.691	3,7	2,5	9,2
2006-07	1.047.811	837.448	210.363	3,6	2,2	9,7

Fuente: Elaboración propia con datos Estadísticas Educativas Memoria y Cuenta ME 2007. Cuadro I.1
 Paréntesis indican cifras negativas.

lizado desde diversas variables, permite una apreciación del grado de accesibilidad de la población a este derecho.

Educación inicial

En primer lugar, debe decirse que la educación inicial está compuesta por la Atención Convencional (también llamada educación formal) y por la Atención No Convencional, parte de la cual la desarrolla el Servicio Autónomo de Atención Integral a la Infancia (Senifa)¹⁴. Por esta razón, y a fin de llegar a conclusiones sustentadas, se hacen varios análisis. En primer lugar, se toma en cuenta el crecimiento interanual de la educación formal según sea oficial o privada.

Como se observa en el Cuadro N° 5, el crecimiento interanual global se mantiene semejante al del período anterior (3,6%) y es una cifra aceptable. Sin embargo, debe decirse también que este promedio se debe al empuje del crecimiento del sector privado que se mantiene alto desde el período 2004-05. El crecimiento del sector oficial, en contrario, bajó al 2,2%, con una tendencia decreciente desde el mismo período. Se debe estar alerta ante esta situación, ya que una gran mayoría de los sectores populares se encuentra en la educación oficial.

Por otro lado, deben tomarse en cuenta los datos que proveen los cuadros N° 6, N° 7 y N° 8.

14. El SENIFA fue creado en 1994 para guiar el proceso de transferencia y asumir la rectoría, coordinación, supervisión, evaluación y financiamiento del Programa Hogares de Cuidado Diario y Multihogares de Cuidado Diario. A lo largo de los años ha cambiado la denominación de los programas que atiende y también su visión. Según su página web: www.senifa.gov.ve (consulta de setiembre 2008) actualmente, su Misión es: "Ejercer la rectoría en la aplicación de políticas de atención integral de niños y niñas de 0 a 6 años, a fin de sensibilizar, fortalecer, estimular, promover y capacitar a la familia como marco orientador en el uso de estrategias de educación no convencional de nuestra población objetivo" y su Visión: "Dirigir, orientar, coordinar y supervisar que la ejecución del Programa de Hogares de Atención Integral para Niños y Niñas (HOGAIN), potencialicen el máximo nivel educativo en concordancia con su capacidad intelectual y psicomotora, garantizando así una Gerencia Pública eficaz y el fortalecimiento del Grupo Familiar".

Cuadro N° 6
Matrícula de Educación Inicial Formal y No Convencional
Años 1997-98 al 2006-07

Años escolares	Formal (Oficial y privado)	No Convencional	Total	Crecimiento interanual relativo
1997-98	759.372	143.497	902.869	
1998-99	737.967	144.501	882.468	(2,3)
1999-00	800.885	86.079	886.964	0,5
2000-01	835.074	79.275	914.349	3,1
2001-02	863.364	85.190	948.554	3,7
2002-03	882.095	64.666	946.761	(0,2)
2003-04	914.920	69.304	984.224	4,0
2004-05	974.958	78.832	1.053.790	7,1
2005-06	1.010.946	86.165	1.097.111	4,1
2006-07	1.047.811	98.124	1.145.935	4,5

Fuente: Elaboración propia con datos Estadísticas Educativas Memoria y Cuenta ME 2007. Cuadro 1. y I.N.C. 1.
Paréntesis indican cifras negativas.

Cuadro N° 7
Matrícula total del nivel inicial oficial
Años 2004-05 al 2006-07

Años escolares	Formal oficial	ANC	Senifa	Total nivel inicial oficial	Crecimiento interanual relativo
2003-04	756.187	69.304	281.824	1.107.315	
2004-05	799.378	78.832	289.656	1.167.866	5,5
2005-06	819.255	86.165	289.900	1.195.320	2,4
2006-07	837.448	98.124	279.496	1.215.068	1,7

Fuente: Elaboración propia con datos Estadísticas Educativas Memoria y Cuenta ME 2007. Cuadro 1.

El Cuadro N° 6 incluye la matrícula de la Atención No Convencional a lo largo de la década (pertenece solo al sector oficial), pero sin los datos del Senifa (porque las Estadísticas Educativas los incluyen solo a partir del 2003-04). Como se observa, con la inclusión de estos datos, el nivel crece hasta un 4,5% con respecto al lapso pasado. En tal sentido se estaría cerca de cumplir las Metas del Milenio que para este nivel son: "*Alcanzar un crecimiento interanual sostenido de 5% de la matrícula de preescolar*"¹⁵.

Reiteramos que no debe descuidarse el sector oficial que, según se observa en el Cuadro N° 7 sólo ha crecido interanualmente un 1,7%, y que está frenando su crecimiento desde el período 2004-05.

A su vez, el Cuadro N° 8 evidencia una situación que podría explicar este descenso en la matrícula oficial de este nivel. Como se observa, hay un descenso en la matrícula de las escuelas estatales. Y en las municipales, luego de un descenso de dos años consecutivos, hay una leve recuperación, pero no se llega al número que se tenía en 2003-04. Por el

15. En: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE: Memoria y Cuenta 2004. Caracas, 2005. CD Rom. Capítulo I: Desarrollo Institucional. Pág. 30.

Cuadro N° 8
Matrícula de educación inicial por dependencia. Años escolares 1997-98 al 2006-07

Años Escolares	Total	Dependencia Oficial				Dependencia Privada	
		Total	Nacional	Estadal	Municipal		Autónoma
1997-98	759.372	613.765	400.688	170.194	8.124	34.759	145.607
1998-99	737.967	591.224	382.098	169.064	9.067	30.995	146.743
1999-00	800.885	654.844	431.128	183.144	9.253	31.319	146.041
2000-01	835.074	678.985	444.690	188.540	11.556	34.199	156.089
2001-02	863.364	704.202	462.725	193.708	11.886	35.883	159.162
2002-03	882.095	730.183	490.601	192.791	11.149	35.642	151.912
2003-04	914.920	756.187	509.925	200.111	13.013	33.138	158.733
2004-05	974.958	799.378	534.027	215.440	13.000	36.911	175.580
2005-06	1.010.946	819.225	550.831	215.637	12.658	40.129	191.691
2006-07	1.047.811	837.448	570.825	213.820	12.714	40.089	210.363

Fuente: Estadísticas Educativas Memoria y Cuenta 2007. Cuadro 1.1

Cuadro N° 9
Tasas bruta y neta de educación inicial. Años escolares 1997-98 al 2006-07

Años escolares	Población de 3 a 5 años	Matrícula total*	Matrícula de 3 a 5 años**	Tasa General	Tasa Neta
1997-98	1.650.881	759.372	698.322	45,9	42,3
1998-99	1.652.194	737.967	665.834	44,7	40,3
1999-00	1.652.657	800.885	728.821	48,5	44,1
2000-01	1.653.548	835.074	732.251	50,6	44,3
2001-02	1.654.707	863.364	769.438	52,2	46,5
2002-03	1.656.514	882.095	866.447	53,3	47,5
2003-04	1.660.258	914.920	818.167	55,1	49,4
2004-05	1.664.076	974.958	860.327	58,6	51,7
2005-06	1.667.596	1.010.946	910.979	60,6	54,6
2006-07	1.678.889	1.047.811	936.987	62,4	55,8

Fuente: Elaboración propia con datos Estadísticas Educativas Memoria y Cuenta ME 2007 e INE: Proyecciones de Población Censo 2001.

* Incluye solo nivel formal

** Incluye estudiantes de 3,4 y 5 años de educación inicial

contrario, la dependencia que viene creciendo es la nacional. La investigadora Mabel Mundó, del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) opina: "[...] *No sé si esa disminución se deba a la recentralización de la educación que inició el ex ministro Aristóbulo Istúriz, o sea consecuencia de las dificultades económicas de gobernaciones y municipios*"¹⁶.

Una explicación posible podría encontrarse en que se está migrando de las escuelas estadales y municipales a las nacionales, justamente por el cambio de enfoque puesto en las últimas.

Otra investigadora, Aurora la Cueva sostiene: "*El planteamiento que se hace sobre la escuela es acertado: simoncitos, escuelas bolivarianas y liceos bolivarianos. Es decir,*

16. Entrevista a Mabel Mundó. Gustavo Méndez. En: *El Universal*, 15.03.08. [En línea] http://www.eluniversal.com/2008/03/15/pol_art_disminuye-matricula_758559.shtml.

Cuadro N° 10
Crecimiento interanual de la matrícula de educación básica según dependencias (oficial y privada)
Años 1997-98 a 2006-07

Años Escolares	Total	Oficial	Privada	Crecimiento interanual relativo (Total)	Crecimiento interanual relativo (Oficial)	Crecimiento interanual relativo (Privada)
1997-98	4.367.857	3.597.282	770.575	2,5	2,4	2,9
1998-99	4.299.671	3.518.783	780.889	(1,6)	(2,2)	1,3
1999-00	4.448.422	3.690.482	757.940	3,5	4,9	(2,9)
2000-01	4.645.209	3.854.423	790.786	4,4	4,4	4,3
2001-02	4.818.201	3.995.982	822.219	3,7	3,7	4
2002-03	4.786.445	3.979.879	806.566	(0,7)	(0,4)	(1,9)
2003-04	4.833.470	4.037.555	795.915	1,0	1,4	(1,3)
2004-05	4.857.780	4.044.371	813.409	0,5	0,2	2,2
2005-06	4.885.779	4.042.142	843.637	0,6	(0,1)	3,7
2006-07	4.984.453	4.069.867	914.586	2,0	0,7	8,4

Fuente: cálculos propios con datos Estadísticas Educativas Memoria y Cuenta ME 2007. Cap. VIII. Cuadro III.1. Paréntesis indican cifras negativas.

*una escuela de jornada completa. Hay que olvidarse del doble turno y volver a la jornada de todo el día. La escuela de verdad verdad, con desayuno, almuerzo y merienda, que haya biblioteca, computadoras y laboratorios. El planteamiento ha sido bueno, pero nos encontramos que ha sido muy lento llevar eso a la práctica*¹⁷. Por eso, señala la necesidad de aumentar el ritmo de crecimiento de los planteles de este nivel: *"El preescolar es una de las áreas más débiles y cada año el ministerio debería crear o convertir 870 planteles en simoncitos. En 2007, se crearon siete y convirtieron 39"*¹⁸.

Por último, analizamos las tasas de escolaridad del nivel: la tasa bruta (también llamada tasa general)¹⁹ y la tasa neta²⁰. Ambas se observan en el Cuadro N° 9.

Ambas tasas mantienen su tendencia creciente desde el período 1998-99 y es un dato objetivo positivo. No obstante, el Estado debe continuar haciendo esfuerzos para incorporar progresivamente a aproximadamente 700.000 niños en estas edades que no estarían recibiendo educación inicial. Si tomamos en cuenta el parámetro constitucional que señala que la educación es obligatoria desde el maternal, la cifra sería aún mayor. Aurora Lacueva tiene cálculos más optimistas: *"[...] hay que decir que 78% de los niños están en preescolar. Tenemos logros que se han acumulado durante mucho tiempo"*. Aunque advierte: *"Tienes a 354 mil niños, entre cuatro y seis años, fuera del sistema. Si se considera que hay demanda para niños de tres años, son 350 mil niños adicionales que tienes que*

17. Entrevista de Hugo Prieto a Aurora Lacueva. En: Últimas Noticias, 21.09.08, pág. 44.

18. Ídem.

19. Relación entre el número total de niños matriculados en un grado o nivel de enseñanza, independientemente de su edad, dividido por la población del grupo de edad que corresponde oficialmente a este grado o nivel.

20. Relación entre el número de niños matriculados en un grado o nivel y que pertenecen al grupo de edades que corresponde oficialmente a ese grado o nivel dividido por el total de la población del mismo grupo.

Cuadro N° 11
Matrícula de Educación Básica según etapas
Años escolares 1997-98 al 2006-07

Años escolares	Total de 3 a 5 años	I y II Etapa (1° a 6° grado)	Incremento interanual	III Etapa (7° a 9°)	Incremento interanual
1997-98	4.367.857	3.322.339	2,0	1.045.518	4,0
1998-99	4.299.671	3.261.343	(1,8)	1.038.328	(0,7)
1999-00	4.448.422	3.327.797	2,0	1.120.625	7,9
2000-01	4.645.209	3.423.480	2,9	1.221.729	9,0
2001-02	4.818.201	3.506.780	2,4	1.311.421	7,3
2002-03	4.786.445	3.443.847	(1,8)	1.342.598	2,4
2003-04	4.833.470	3.449.579	0,2	1.383.891	3,1
2004-05	4.857.780	3.449.290	0,0	1.408.490	1,8
2005-06	4.885.779	3.452.062	0,1	1.433.717	1,8
2006-07	4.984.453	3.521.139	2,0	1.463.314	2,1

Fuente: Elaboración propia con Estadísticas Educativas Memoria y Cuenta ME 2007. Resúmenes, Cuadro 1.
Paréntesis indican cifras negativas

incorporar. Por eso digo que debe haber un esfuerzo más intenso entre Finanzas, Planificación y Educación para ver cómo se pueden mover recursos y lograr esa meta en los próximos seis años. Si lo logras vas a tener una población sin problemas de analfabetismo o de deserción en la primaria. Ya no harán falta algunas misiones educativas, porque la escolaridad normal de la población se cumple²¹.

Educación básica

También se realizan distintos análisis para este nivel. En primer lugar, el conjunto del nivel (de 1° a 9° grado) se observa en el Cuadro N° 10. Este nivel, considerado en su totalidad, ha experimentado una recuperación de su ritmo de crecimiento. Sin embargo, cabe destacar que ese 2% se logró por el elevado crecimiento de las dependencias privadas, porque en el sector oficial creció sólo 0,7%. Aún así, está por debajo de las metas del milenio que son: "Asegurar que

en el año 2015 todos los niños y niñas habrán completado el ciclo de Educación Básica²². Para ello, debía mantenerse un ritmo de crecimiento interanual de alrededor de 4%²³.

El Cuadro N° 11 analiza la matrícula de educación básica diferenciando la 1ª y 2ª etapa de la 3ª, pues históricamente han tenido porcentajes de accesibilidad muy diferentes. En este período, el incremento interanual de ambas se ubica alrededor del 2%. Si bien han crecido con respecto al lapso anterior, se ubican, como hemos señalado, debajo del 4,5% deseable. A pesar de ello, cabe destacar como positivo que en este lapso se logró superar el máximo de alumnos de la década, que se había logrado en el lapso 2001-02.

El Cuadro N° 12 analiza el incremento interanual de ambas etapas tomando en cuenta el sector oficial y el privado. En tal sentido, también se constata un fuerte incremento de las dependencias privadas, y muy bajo en las

21. Entrevista de Hugo Prieto a Aurora Lacueva. Ob. Cit.

22. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE: Memoria y Cuenta 2004. Op. Cit. Pág. 30.

23. Ver PROVEA: Informe anual octubre 2003-septiembre 2004. Caracas, 2004. Pág. 165.

Cuadro N° 12
Matrícula de Educación Básica según etapas (I y II) y dependencias (oficial y privada)
Años escolares 2001-02 al 2006-07

Años escolares	I y II etapa Oficial	Incremento	I y II etapa Privada	Incremento	III etapa Oficial	Incremento	III etapa Privada	Incremento
2001-02	3.000.606		505.174		995.376		316.045	
2002-03	2.952.241	(1,6)	491.606	(2,7)	1.027.638	3,2	314.960	(0,3)
2003-04	2.968.108	0,5	481.471	(2,1)	1.069.447	4,1	314.444	(0,2)
2004-05	2.962.507	(0,2)	486.783	1,1	1.081.864	1,2	326.626	3,9
2005-06	2.953.134	(0,3)	498.928	2,5	1.089.008	0,7	344.709	5,5
2006-07	2.976.275	0,8	544.864	9,2	1.093.592	0,4	369.722	7,3

Fuente: elaboración propia con Estadísticas Educativas Memoria y Cuenta ME 2007 y 2006. Resúmenes Cuadro 1.1
 Paréntesis indican cifras negativas

públicas. Incluso en la III etapa del sector oficial el ritmo de crecimiento es menor al del lapso pasado. Como se observa, el sector privado tiene un ritmo de crecimiento alto y sostenido en los tres último períodos.

Con respecto a las tasas bruta y neta de escolaridad básica debe analizarse por un lado la escolaridad de 1° a 6° grado (1ª y 2ª etapa de básica), y por el otro la escolaridad de 7° a 9° (3ª etapa), pues sus logros en relación con la accesibilidad de la educación fueron históricamente diferentes.

Como se observa en el Cuadro N° 13, la tasa general creció, lo que indica que el rezago por edad sigue sin corregirse. La tasa neta continúa recuperándose, aún sin alcanzar la de 2001-02 que se ubicaba en 97,9. Sin embargo, son las tasas más cercanas a la universalidad que tiene la educación venezolana.

En este subnivel (7° a 9° grado, Cuadro N° 14) las tasas descienden con respecto a las logradas en la subetapa de 1° a 6° grado. Las políticas públicas en educación han buscado corregir esta situación con la creación de los

Cuadro N° 13
Tasas bruta y neta de educación básica I y II etapa (1° a 6° grado)
Años escolares 1997-98 al 2006-07

Años escolares	Población de 6 a 11 años	Matrícula total	Matrícula de 6 a 11 años	Tasa de escolaridad general*	Tasa escolaridad neta
1997-98	3.222.111	3.322.339	2.935.844	103,1	91,1
1998-99	3.238.912	3.261.343	2.914.021	100,7	90,0
1999-00	3.255.793	3.327.797	3.004.971	102,2	92,3
2000-01	3.271.178	3.423.480	3.120.208	104,7	95,4
2001-02	3.272.486	3.506.780	3.204.518	107,2	97,9
2002-03	3.274.119	3.443.847	3.146.560	105,2	96,1
2003-04	3.275.753	3.449.579	3.083.800	105,3	94,1
2004-05	3.277.181	3.449.290	3.052.969	105,3	93,2
2005-06	3.278.409	3.452.062	3.083.492	105,3	94,1
2006-07	3.279.637	3.521.139	3.125.621	107,4	95,3

Fuente: elaboración propia con datos Estadísticas Educativas Memoria y Cuenta ME 2007. Cuadro III.3 y 1.6 y Proyecciones Población INE.
 *Cifras por encima de 100 indican que hay escolares cursando un nivel que no corresponde a su edad.
 Puede indicar, entre otras causas, rezago a consecuencia de la retención.

Cuadro N° 14
Tasas bruta y neta de educación básica (7° a 9° grado)
Años escolares 1997-98 al 2006-07

Años escolares	Población de 12 a 14 años	Matrícula total	Matrícula de 12 a 14 años	Tasa de escolaridad general	Tasa de escolaridad neta
1997-98	1.526.292	1.045.518	740.116	68,5	48,5
1998-99	1.555.456	1.038.328	729.233	66,8	46,9
1999-00	1.584.660	1.120.625	798.882	70,7	50,4
2000-01	1.613.126	1.221.729	847.438	75,7	52,5
2001-02	1.616.676	1.311.421	924.831	81,1	57,2
2002-03	1.620.200	1.342.598	964.209	82,9	59,5
2003-04	1.623.679	1.383.891	1.015.323	85,2	62,5
2004-05	1.627.088	1.413.099	1.009.166	86,8	62,0
2005-06	1.630.417	1.433.717	1.077.049	87,9	66,1
2006-07	1.633.753	1.463.314	1.111.867	89,6	68,1

Fuente: elaboración propia con datos Estadísticas Educativas Memoria y Cuenta ME 2007 y Proyecciones Población Censo 2001.

"Liceos Bolivarianos". Cuando las estadísticas educacionales reflejen estos datos, tal como fue anunciado por el MED y se mencionó antes, podrá verse si hay cambios al respecto. Mientras tanto, debe decirse que es positivo que la tasa neta continúe su ritmo ascendente y se ubique en 68,1%.

Crecimiento interanual matrícula de educación media

El Cuadro No 15 muestra que este nivel sigue creciendo en términos absolutos, aún cuando el ritmo de crecimiento viene descendiendo desde el 11,2% logrado en el período 2003-04. Sin embargo, un 6,0% es un ritmo

Cuadro N° 15
Crecimiento interanual de la matrícula de educación media según dependencias (oficial y privada)
Años 1997-98 a 2006-07

Años Escolares	Total	Oficial	Privada	Crecimiento interanual relativo (Total)	Crecimiento interanual relativo (Oficial)	Crecimiento interanual relativo (Privada)
1997-98	388.956	251.938	137.018	2,9	2,9	3,0
1998-99	400.794	260.355	140.439	3,0	3,3	2,5
1999-00	422.800	283.719	139.081	5,5	9,0	(1,0)
2000-01	456.078	311.380	144.718	7,9	9,7	4,1
2001-02	499.706	347.936	151.770	9,6	11,7	4,9
2002-03	512.371	361.344	151.027	2,5	3,9	(0,5)
2003-04	569.615	412.612	157.003	11,2	14,2	4,0
2004-05	619.898	447.187	172.711	8,8	8,4	10,0
2005-06	671.140	482.332	188.808	8,3	7,9	9,3
2006-07	711.305	510.721	200.584	6,0	5,9	6,2

Fuente: elaboración propia con Estadísticas Educativas Memoria y Cuenta ME 2007. Cap. IX. Cuadro IV.1.

Cuadro N° 16
Tasas brutas de educación media
Años escolares 1997-98 al 2006-07

Años escolares	Población de 15 a 17 años	Matrícula total	Matrícula de 15 a 17 años	Tasa de escolaridad general	Tasa de escolaridad neta
1997-98	1.447.066	388.956	307.272	26,9	21,2
1998-99	1.470.705	400.794	317.215	27,3	21,6
1999-00	1.494.379	422.800	336.305	28,3	22,5
2000-01	1.517.372	456.078	360.352	30,0	23,8
2001-02	1.541.079	499.706	393.723	32,4	25,6
2002-03	1.565.156	512.371	405.966	32,7	25,9
2003-04	1.588.406	569.615	453.194	35,9	28,5
2004-05	1.611.914	621.716	493.570	38,6	30,6
2005-06	1.635.470	671.403	596.321	41,0	33,3
2006-07	1.659.370	711.305	586.387	42,9	35,3

Fuente: elaboración propia con datos Estadísticas Educativas Memoria y Cuenta ME 2007 y Proyecciones Población Censo 2001.

aceptable para un nivel que tenía siempre porcentajes altos de exclusión. Asimismo es positivo que tanto las dependencias oficiales como las privadas tengan niveles semejantes, aunque levemente superiores las segundas.

Tasa brutas y netas de educación media

El Cuadro N° 16 analiza las tasas brutas y netas de este nivel que continúan un positivo incremento como venimos señalando a lo largo de la década, y que tenía históricamente índices de cobertura muy bajos. La brecha entre la población en esas edades (teniendo en cuenta el crecimiento demográfico según las proyecciones del Censo 2001) y la población incluida en la educación formal viene

acortándose. Sin embargo, esto no debe hacer olvidar que aproximadamente 750.000 alumnos en edades entre 15 y 17 años están fuera de la educación formal (para este cálculo se tomaron en cuenta la suma de todos alumnos en estas edades independientemente del nivel educativo en el que estén). Sin embargo, debe tenerse en cuenta, que algunos de ellos pueden ser participantes en la Misión Ribas.

El Cuadro N° 17 fue tomado de las Estadísticas Educativas 2007 (se suprimieron filas y columnas). Como puede comprobarse, el Cuadro no es preciso. Por un lado, se dice que la columna 1=2+3+4, pero esta suma no corresponde, ya que no pueden sumarse "in-

Cuadro N° 17
Datos sobre la Misión Ribas hasta el 03.01.08

	1= 2 +3+4	2	3	4
	Vencedores Incorporados	Vencedores Desincorporados	Vencedores Graduados (Títulos Entregados)	Matrícula actual de Vencedores Inscritos
Venezuela	1.207.076	484.734	450.503	496.686

Nota: tomado de Cuadro 1M.4 de las Estadísticas Educativas 2007. Se suprimieron filas y columnas.

Fuente citada por las Estadísticas Educativas: Ministerio de Energía y Petróleo. Sala Sociogeográfica Situacional Nacional de la Fundación Misión Ribas.

corporados" con "desincorporados". Tampoco coincide la resta entre "Incorporados" y "Desincorporados". Asimismo, no pueden sumarse títulos entregados con inscritos. También hay imprecisión en cuanto al lapso que abarca la información ofrecida, ya que se indica cuándo termina (enero de 2008) pero no cuándo comienza. Como se señala al pie del cuadro, las cifras recogidas por el MED provienen del Ministerio de Energía y Petróleo, que no tiene competencias propiamente educativas. Por lo mismo, estas estadísticas no proveen, como lo hacen las emitidas por el MED datos de edad, de sexo, categorías urbano/rural, etc. Todo lo cual dificulta un análisis estadístico confiable. Reiteramos lo que venimos señalando sistemáticamente acerca de que urge la unificación de ambos sistemas, el formal y el referido a las misiones. En principio y como mínimo en cuanto al ofrecimiento de datos, y progresivamente en todos los aspectos, pues de lo contrario se corre el riesgo de incurrir en nuevas discriminaciones con las personas participantes de las segundas.

Matrícula de educación superior

En mayo de 2008 el MES²⁴ ofreció algunas cifras, parte de las cuales se muestran en los Cuadros No 18, No 19 y No 20.

Provea valora la publicación de estos datos y los incrementos significativos en todas estas variables. Sin embargo, señala asimismo que faltarían indicar otras tales como sexo, entidad federal, de qué institución de educación superior provienen las personas inscritas o egresadas, cuántas pertenecen a la Misión Sucre, etc. Asimismo es deseable que sean cifras consolidadas y no datos estimados o en proceso de certificación, como se indica en algunos cuadros.

Cuadro N° 18
Nuevos inscritos en instituciones de educación superior (1990-2007)

Tipo de Institución	1990	1998	(E) 2007*
Oficiales + Privadas	137.240	172.432	504.958
Oficiales	80.353	73.475	349.972
Privadas	56.887	98.957	154.986

*No incluyen los datos de la UNEFA en los años 2005, 2006 y 2007
(E) Datos Estimados en proceso de certificación
Fuente: Departamento de Estadística de la OPSU-CNU, Febrero 2008.

Cuadro N° 19
Matrícula de instituciones de educación superior (1990 - 2007)

Tipo de Institución	1990	1998	2007
Oficiales + Privadas	513.458	668.109	2.135.146
Oficiales	349.371	377.107	1.567.314
Privadas	164.087	291.002	567.832

Fuente: Departamento de Estadística de la OPSU-CNU, Febrero 2008.
Sistema de Información de Educación Superior- SINES, Marzo 2008.
Coordinación Nacional del Programa de MIC, Marzo 2008.
Coordinación Nacional del Programa de Enfermería, Marzo 2008.

Cuadro N° 20
Egresados de instituciones de educación superior (1990 - 2007)

Tipo de Institución	1990	1998	2007
Oficiales + Privadas	51.750	60.912	147.738
Oficiales	32.523	28.290	70.609
Privadas	19.227	32.622	77.129

Fuente: Departamento de Estadística de la OPSU-CNU, Febrero 2008.

Por su parte, el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Iesalc) presentó el 03.06.08 la primera parte del Mapa de la Educación Superior de la región (Mesalc), en el que Venezuela destaca entre los países con mayor

24. MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR: La Revolución Bolivariana en la Educación Superior. Algunas cifras fundamentales. Mayo 2008.

Cuadro N° 21
Escolaridad promedio según entidad federal

Entidad Federal	Escolaridad promedio
Dtto. Capital	10,52
Carabobo	10,02
Delta Amacuro	9,89
Miranda	9,86
Bolívar	9,80
Aragua	9,70
Vargas	9,46
Anzoátegui	9,39
Nva. Esparta	9,39
Venezuela	9,25
Falcón	9,14
Monagas	9,02
Táchira	8,94
Mérida	8,87
Zulia	8,81
Yaracuy	8,80
Barinas	8,79
Cojedes	8,68
Lara	8,45
Guárico	8,40
Apure	8,38
Trujillo	8,37
Portuguesa	8,33
Amazonas	8,31
Sucre	7,52

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (SISOV)
[En línea] www.sisov.mpd.gob.ve

crecimiento en cobertura educativa de pregrado y postgrado en un grupo de 33 naciones²⁵.

Ana Lúcia Gazzola, directora del Iesalc, explicó las estadísticas contenidas en el Mesalc. Entre las variables en las que resalta el crecimiento venezolano, de acuerdo a la matrícula de los años 2005 y 2006, se encuentra la cifra general de pregrado y postgrado, en las que con cerca de 1.900.000 estudiantes ocupa el 4o puesto después de Brasil, México y Argentina. En postgrado se sitúa en el mismo lugar en la lista con 68.203 cursantes, superado por México, Brasil y Argentina y por encima de Perú y Colombia. En cuanto a la tasa bruta de cobertura, Venezuela supera el 50%, "*mostrando un aumento significativo que se explica por la expansión del modelo bolivariano*"²⁶.

No discriminación en el acceso a la educación

En relación con la discriminación por razones socioeconómicas, se muestran las diferencias de escolaridad de la población según las distintas entidades federales.

Como puede observarse en el Cuadro No 21, 15 entidades federales se encuentran por debajo del promedio nacional, lo que significa una inequidad respecto del disfrute de este derecho.

Cuadro N° 22
Tasas de escolaridad población 3 a 5 años según sexo
Año escolares 2005 al 2007

Años	Población		Índice masculinidad	Matrícula 3-5 años		Tasas netas		Proporción MF
	Masculina	Femenina		Masculina	Femenina	Masculina	Femenina	
2005	852.000	815.596	104,463	471.182	462.222	55,2	56,5	101,938
2006	854.009	817.387	104,480	574.800	558.656	67,1	68,2	102,890
2007	856.024	819.182	104,497	524.225	508.490	61,2	62,1	103,094

Fuente: Elaboración propia con datos Estadísticas Educativas años correspondientes Cuadros Resumenes I6 y Proyecciones Población Censo 2001.

25. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, 06.06.08. [En línea] http://www.minci.gob.ve/boletines/38/22974/ven_global_espanol.html.

26. Ídem.

Cuadro N° 23
Tasas de escolaridad población 6 a 14 años según sexo
Año escolares 2005 al 2007

Años	Población		Índice masculinidad	Matrícula 3-5 años		Tasas netas		Proporción M/F
	Masculina	Femenina		Masculina	Femenina	Masculina	Femenina	
2005	2.505.544	2.403.282	104,255	2.312.447	2.261.355	92,2	94,0	102,259
2006	2.508.327	2.405.428	104,278	2.343.111	2.287.702	93,3	95,0	102,422
2007	2.511.113	2.407.577	104,300	2.391.329	2.329.404	95,2	96,8	102,658

Fuente: Elaboración propia con datos Estadísticas Educativas años correspondientes Cuadros Resúmenes I y Proyecciones Población Censo 2001.

En relación con discriminación por razones de sexo, el investigador Luis Bravo Jáuregui, en una investigación preliminar publicada en abril de 2007, alertó acerca de un posible "Retroceso en la participación femenina en la educación básica"²⁷. El estudio compara la matrícula masculina con la femenina en la educación básica desde el período 1989-90 hasta el 2005-06 se pregunta: "*¿Hay menos niñas que niños en la Escuela Básica Venezolana? Sí. Y no sólo es mayor la inscripción de sexo masculino sino que tiende a incrementarse a partir del año escolar 1999-2000. Es posible que haya terminado por consolidarse una tendencia que arrancó cuando menos en 1989-1990, año escolar en que, según la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación de 1999, la proporción favorecía al componente femenino*"²⁸. A continuación se pregunta: "*¿Las causas?; ¿las razones?; ¿los factores y variables causales?; ¿los atenuantes? Todavía es muy temprano, apenas si podemos caracterizar el fenómeno. Tendría que hablar la experticia académica especializada en género, habría que estudiar la relación en la población en la edad correspondiente de 6 a 15, pero ciertamente el cuadro tiene información que habla de un tiem-*

po en el cual la representación femenina cede espacio a la masculina en la escuela más básica y popular"²⁹. En tal sentido, Provea viene estudiando esa relación, ya que considera que no basta con comparar el número de varones y de mujeres inscritos en cada ciclo educativo. Esa relación debe contrastársela a su vez con la proporción de hombres y mujeres de la población según edades (lo que se llama también índice de masculinidad³⁰).

El Cuadro N° 22 (edades 3 a 5) permite observar cómo, aún para 2007, las tasas de escolaridad femeninas son más altas que las masculinas. Sin embargo, vale decir también que se está produciendo un crecimiento de la participación masculina, tal como señala Bravo Jáuregui.

De acuerdo con la misma metodología, en las edades entre 6 a 14 años, como se observa en el Cuadro No 23, también las tasas femeninas son más altas que las masculinas. Y ocurre lo mismo que en las edades de 3 a 5, en tanto si bien es cierto que crece la participación masculina, la proporción está todavía por debajo de la que hay en la población. En tal sentido habría todavía menos varones inscritos de los que debería haber.

27. Expresión utilizada por el investigador en un subtítulo del trabajo "Femenino-masculino en la inscripción en la educación básica" dado a conocer en abril de 2007. [En línea] <http://www.analitica.com/mujeranalitica/documentos/2263944.asp>.

28. BRAVO JÁUREGUI, Luis: Femenino-masculino en la inscripción en la educación básica. Op. Cit.

29. Ídem. Subrayado nuestro.

30. "Cantidad de hombres por cada 100 mujeres" [en línea] <http://venescopio.org.ve>.

Cuadro N° 24
Tasas de escolaridad población 15 a 17 años según sexo
Año escolares 2005 al 2007

Años	Población		Índice masculinidad	Matrícula 3-5 años		Tasas netas		Proporción M/F
	Masculina	Femenina		Masculina	Femenina	Masculina	Femenina	
2005	833.051	802.419	103,817	407.393	436.886	48,1	53,6	93,249
2006	846.154	814.774	103,851	407.973	433.936	47,5	52,5	94,017
2007	859.463	827.320	103,885	431.763	453.057	50,2	54,8	95,300

Fuente: Elaboración propia con datos Estadísticas Educativas años correspondientes Cuadros Resúmenes I6 y Proyecciones Población Censo 2001

En relación con el nivel de educación media, diversificada y profesional, la diferencia entre las tasas femeninas y las masculinas es mayor a las de los restantes niveles, y alcanza entre 5,5 (año 2005) y 4,6 (año 2007) puntos de diferencia. La participación de los varones también viene creciendo en este nivel, lo cual es positivo en un nivel donde la exclusión masculina era significativa.

En resumen, a juicio de Provea habrá que estar atentos a cómo evoluciona esta proporción en los distintos niveles y si se mantiene o no dentro de los parámetros poblacionales, como es el caso hasta el presente (a excepción de la media donde la exclusión sigue siendo para los varones)

Por condición de salud y/o necesidades especiales

La matrícula de educación especial continúa creciendo. Sin embargo, su ritmo de crecimiento sigue disminuyendo fuertemente, como se observa en el cuadro N° 25.

Con respecto a los planteles y servicios de esta modalidad pasaron de 2.641 en el lapso pasado a 2.739 en el presente, continuando el descenso de su ritmo de crecimiento que se ubicó en 3,7% en el presente, frente al 9,3% del

lapso pasado y 24,2% en el período 2004-05.

Aceptabilidad de la educación³¹

Una educación aceptable, se relaciona, entre otras variables con el cuerpo docente. En tal sentido, Venezuela tuvo para el período escolar 2006-07, 477.101 cargos docentes³², un 3% más que en el lapso pasado. Este crecimiento fue menor al logrado en el lapso anterior (9,2%). Si se analiza la situación del cargo se observa que 58,5% son titulares, lo que significa una mejoría con respecto a la misma

Cuadro N° 25
Matrícula de Educación Especial
Años escolares 1998-99 a 2006-07

Años escolares	Matrícula	Crecimiento interanual %
1998-99	56.280	(22,9)
1999-00	67.883	20,6
2000-01	86.108	26,8
2001-02	97.545	13,3
2002-03	101.577	4,1
2003-04	140.797	38,6
2004-05	167.267	18,8
2005-06	182.102	8,9
2006-07	190.036	4,4

Fuente: Elaboración propia con datos de las Estadísticas Educativas Estadísticas Educativas, Cap. XI, Cuadro VI2. Paréntesis indican cifras negativas.

31. "c) Aceptabilidad. La forma y el fondo de la educación, comprendidos los programas de estudio y los métodos pedagógicos, han de ser aceptables (por ejemplo, pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad) para los estudiantes y, cuando proceda, los padres; este punto está supeditado a los objetivos de la educación mencionados en el párrafo 1 del artículo 13 y a las normas mínimas que el Estado apruebe en materia de enseñanza (véanse los párrafos 3 y 4 del artículo 13)". Op. Cit.

32. MED: Estadísticas Educativas 2007. Cap. XII. Cuadro VII. 1.1.

Cuadro N° 26
Títulos no docentes por entidad federal
Año escolar 2006-07

Entidad Federal	%
Amazonas	61,4
Apure	41,3
Delta Amacuro	41,1
Barinas	37,9
Sucre	31,8
Anzoátegui	31,2
Nueva Esparta	30,2
Mérida	30,1
Cojedes	28,7
Guárico	28
Vargas	25,6
Táchira	24,9
Miranda	23,4
Media nacional	22,6
Trujillo	22,3
Bolívar	22,1
Zulia	19,9
Aragua	18,8
Falcón	18,6
Portuguesa	14,7
Carabobo	13,6
Lara	13,4
Dtto. Capital	12,1
Monagas	10,8
Yaracuy	10,4

Fuente: Elaboración propia con datos Estadísticas Educativas 2007.

cifra en el lapso pasado que fue de 51,7%. Sin embargo, sigue siendo negativo, en aras de la calidad educativa y de la estabilidad laboral, que 13,8% de los docentes sean contratados, y que 27,7% sean interinos.

Con respecto a la idoneidad de los docentes según su capacitación, se comprueba que de los 396.167 docentes que tuvo Venezuela para este período (4,9% más que en el lapso pasado)³³, el 77,4% tiene un título docente [licenciada (o) en educación, profesor (a), técnico superior docente o bachiller docente] y

33. Ídem. Cuadro VII. 5.1.

22,6% tienen títulos no docentes. Este indicador vuelve a experimentar un retroceso, ya que la posesión de título docente que se ubicaba en 80,3% en el período escolar 2004-05, bajó a 79% en el lapso 2005-06 y a 77,4% en el 2006-07, lo cual debe considerarse negativo.

Si se analiza esta realidad en cada una de las entidades federales, veremos que en algunas la proporción de personal sin título docente trepa por encima de la media nacional. (Ver Cuadro N° 26).

Tal como lo venimos señalando reiteradamente esta situación afecta la aceptabilidad de la educación, en tanto es muy posible que quienes no tienen capacitación docente dispongan de un menor bagaje instrumental para desarrollar procesos educativos acordes con los estándares esperados.

Repitencia

Hay una disminución significativa de las 3 tasas, lo cual debe considerarse como muy positivo. La reducción de la repitencia en 1° y 7° grado ha sido, a lo largo de la década, de 48% y 49% respectivamente, como puede

Cuadro N° 27
Proporción de repitientes en 1° y 7° grado
de educación básica. Años 1997-98 al 2006-07

Años escolares	Total	1er. grado	7° grado
1997-98	9,9	15,3	14,7
1998-99	8,2	10,8	14,5
1999-00	7,8	9,2	14,1
2000-01	8,2	10,7	13,5
2001-02	8,6	12,2	13,7
2002-03	8,4	12,2	13,6
2003-04	8,1	11,9	13,3
2004-05	7,6	11,1	12,5
2005-06	6,8	9,9	11,1
2006-07	5,1	7,9	7,5

Fuente: Memoria y Cuenta ME 2007. Estadísticas Educativas. Cap. VII. Cuadro III.19. (Se suprimieron columnas).

Cuadro N° 28
Prosecución de educación básica por grados de estudio

Año escolar	Total	Grados de Estudio								
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno
1990-91	3.296.140	540.035	509.322	471.351	436.115	401.177	355.364	239.677	192.161	150.938
1991-92	3.339.336	528.912	514.294	480.144	438.681	404.141	369.879	249.433	197.823	156.029
1992-93	3.356.970	514.443	501.445	482.812	446.341	407.387	368.895	264.029	208.545	163.073
1993-94	3.417.005	515.603	500.767	478.616	450.981	417.929	378.494	272.563	226.414	175.638
1994-95	3.305.839	505.193	489.701	464.462	435.490	408.823	353.426	258.793	216.830	173.121
1995-96	3.453.955	523.883	500.539	478.264	448.972	418.131	372.330	282.077	232.364	197.395
1996-97	3.578.403	545.334	525.596	493.850	462.396	434.640	389.874	285.655	240.922	200.136
1997-98	3.614.979	544.782	543.224	506.032	465.570	436.256	388.435	285.507	239.237	205.936
1998-99	3.748.114	531.646	539.460	521.647	490.945	453.705	419.936	312.921	261.345	216.509
1999-00	3.904.296	540.720	524.693	522.747	509.591	481.750	458.338	344.117	287.101	235.239
2000-01	4.075.780	570.937	543.695	523.292	513.166	501.513	488.753	369.328	307.399	257.697
2001-02	4.085.567	555.033	554.196	525.115	500.888	489.117	490.948	386.114	320.957	263.199
2002-03	4.179.610	542.724	549.502	544.336	512.361	490.752	489.900	406.538	348.006	295.491
2003-04	4.261.168	545.876	543.594	543.922	531.887	500.572	493.772	412.773	366.835	321.937
2004-05	4.331.737	539.584	545.294	538.449	533.665	522.535	503.718	428.888	377.629	341.986
2005-06	4.504.335	573.816	554.865	554.357	540.988	534.806	519.967	459.557	403.809	362.170

Fuente: Estadísticas Educativas. Año 2003 (Pág. 776), Año 2004 (Pág. 907), Año 2006 y 2007 (Cuadro III.28).

observarse en el Cuadro N°27, lo cual debe reconocerse como un logro muy importante.

En sentido contrario, cabe lamentar que Venezuela no haya participado del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (Cerce) conducido por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (Llece) que tiene su sede en Santiago de Chile y es parte de la Oficina Regional de Educación para la América Latina y el Caribe de UNESCO. Este estudio, realizado en 2002 y cuyos resultados se dieron a conocer en junio 2008, buscaba evaluar los resultados del aprendizaje de matemáticas, lenguaje (leído y escrito) y ciencias naturales en alumnos que cursan el 3° y el 6° grados de primaria. Participaron 16 países y el Estado de Nueva León de México. Se evaluaron 100.752 es-

tudiantes de 3er. grado y 95.288 de 6° grado ubicados en 4.627 escuelas los primeros y en 4.227 los de mayor rango. La muestra evaluó cerca del uno por ciento del universo total de estudiantes de esos grados en toda la región. La no participación de Venezuela en este tipo de eventos impide al país "*Disponer de resultados válidos, precisos y confiables sobre lo que los estudiantes de Primaria están aprendiendo, así como de información relevante sobre los principales factores asociados a estos, [que es] el propósito central del SERCE, cuyo éxito deberá reflejarse en la discusión y uso de dichos resultados en las acciones y políticas sociales y educativas que busquen mejorar y fortalecer la calidad de la educación pública en los países participantes*"³⁴.

34. UNESCO-LLEE: Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Resumen Ejecutivo del Primer Reporte de Resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Santiago de Chile, junio 2008.

Adaptabilidad de la educación³⁵

*Permanencia en el sistema educativo: prosecución escolar*³⁶

De acuerdo con las cifras aportadas en el Cuadro N° 28, se calculó el índice de prosecución de los últimos 7 períodos escolares disponibles³⁷ (Cuadro N° 29). La prosecución mejoró 3 puntos en el tránsito a través de los 9 grados de escolaridad básica, lo cual es un hecho muy positivo ya que en el año 2000 se ubicaba sólo en 44%. También mejoró 4 puntos porcentuales considerando el paso desde 1er. grado hasta 7o. Por el contrario, disminuyó dos puntos en el paso de 1° a 6° grado, indicador sobre el que se deberá estar atento para ver cómo evoluciona. En otras palabras, estos indicadores significan que de 100 estudiantes que se inscribieron en el período 1997-98 para cursar el primer grado llegan a 9° grado 66, en tanto en el período 99-2000 solo lo hacían 44.

Políticas públicas en educación

En primer lugar cabe señalar que, en la presentación de la Memoria y Cuenta correspondiente al año 2006, firmada por el ministro saliente, Aristóbulo Istúriz, se presentaban los resultados de la gestión encuadrados en el siguiente formato³⁸:

1.- Garantizar el acceso y permanencia a la educación integral, gratuita y de calidad

**Cuadro N° 29
Prosecución escolar: análisis de cohortes
Años 1999-00 al 2005-06**

	Índice de Prosecución		
	1° a 6°	1° a 7°	1° a 9°
Año 99-00	91%	67%	44%
Año 00-01	83%	73%	50%
Año 01-02	90%	74%	51%
Año 02-03	90%	75%	58%
Año 03-04	93%	76%	61%
Año 04-05	93%	81%	63%
Año 05-06	91%	85%	66%

Fuente: Elaboración propia con datos Cuadro N° 28

para todos, a través de los objetivos:

- Incrementar la cobertura y la calidad de la educación.
- Mejorar la calidad del proceso educativo en ciencia y tecnología, en forma continua y sistemática a través de diversos métodos y medios innovadores que le permitan al docente transformar cualitativamente el proceso de enseñanza - aprendizaje, contribuyendo al desarrollo cultural de la sociedad.
- Atender integralmente a niños, niñas y jóvenes no escolarizados.
- Procurar la atención a los jóvenes por vía de la participación y promoción de la equidad.
- Fomentar el desarrollo, investigación y difusión de las ciencias naturales y sociales.

35. “d) Adaptabilidad. La educación ha de tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación y responder a las necesidades de los alumnos en contextos culturales y sociales variados”. Op. Cit.

36. A continuación la nota aclaratoria de las Estadísticas Educativas de la Memoria 2002 acerca de cómo se calcula la prosecución: “La prosecución en cualquier año escolar y para cada grado de estudio se obtiene restando a la matrícula inicial los repitientes. El resultado obtenido para el primer grado de estudio está referido a la incorporación a este nivel, y es a partir del segundo grado donde se comienza a observar la prosecución de los alumnos que iniciaron el primer grado en el año escolar anterior. La prosecución de noveno grado siempre aparecerá registrada en el primer año del cuadro IV.24 correspondiente a la prosecución de educación media”. En MECD: Memoria y Cuenta 2002. Estadísticas Educativas. Pág. 168.

37. Esta cifra presenta siempre un año de retraso con respecto a las anteriores, porque se construyen con los datos recibidos el año escolar posterior al que se refieren.

38. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE. Memoria y Cuenta 2006. Presentación firmada por el Ministro Aristóbulo Istúriz. Caracas, 2007. Versión CD.

- Desarrollar la planta física y la dotación educativa en los niveles y modalidades del Sistema Educativo.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso educativo para contribuir con la formación integral del individuo.
- Fortalecer la acción educativa incrementando la cobertura y la calidad de los procesos y resultados.
- Promover y desarrollar un sistema de seguridad social integral y eficaz orientado al mejoramiento progresivo de la calidad de vida del personal del Ministerio.
- Garantizar el derecho de la práctica deportiva, recreativa de calidad y para todos, con el objetivo de:
- Asegurar el derecho a la práctica de actividades físicas deportivas y recreativas de la población como parte de la formación integral del individuo.

Sin embargo, en la presentación de la Memoria y Cuenta del año 2007, firmadas por el Ministro Adán Chávez, el formato es el que se muestra a continuación, con la siguiente cita introductoria: *"en correspondencia con las directrices nacionales que emanan del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 - 2007, los objetivos estratégicos de la Nueva Etapa y los planes operativos anuales, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, conjuntamente con sus órganos desconcentrados adscritos y entes descentralizados tutelados, enrumbo sus líneas de acción institucional en torno a siete áreas estratégicas que dan soporte a los proyectos"*³⁹:

Como puede concluirse, el cambio de formato anual para la presentación de actividades realizadas para cumplir con objetivos que se consideran estratégicos, impide una adecuada valoración de los logros, así como

Cuadro N° 30

Área estratégica	Objetivos
Consolidación del diseño curricular	Consolidar el Sistema Educativo Bolivariano mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.
Infraestructura educativa	Modernizar, mejorar y dotar las instituciones educativas, como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática, participativa y protagónica.
Supervisión y formación del personal docente	Impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación y la formación permanente del personal que integra el sector.
Recursos para el aprendizaje	Desarrollar, dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizaje que sirven de apoyo a la labor docente en los ambientes educativos.
Estadísticas educativas	Fortalecer la capacidad de planificación, seguimiento y control de la actividad educativa, propiciando una medición en términos reales de cada uno de los proyectos educativos a nivel nacional, en sus diferentes subsistemas.
Protección social y desarrollo integral	Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de la satisfacción de las necesidades básicas, para elevar los aspectos biopsicosociales, económicos, ambientales y culturales de la población estudiantil y trabajadora del Sistema Educativo Bolivariano.
Nuevo marco institucional	Transformar las estructuras orgánicas del Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus entes adscritos, de acuerdo a las altas responsabilidades de este ministerio.

39. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Memoria y Cuenta 2007. Presentación firmada por el Ministro Adán Chávez. Caracas, 2008. Versión CD.

saber a ciencia cierta cuáles son las políticas públicas impulsadas por el despacho, más allá de los cambios de ministro. Cabe deducir con esto que hay improvisaciones que atentan contra la necesaria estabilidad y eficiencia en las políticas que se emprenden. Provea viene señalando esta dificultad acerca de lo que podría llamarse "políticas en permanente construcción" desde el Informe anual correspondiente al período 2000-01⁴⁰. Asimismo, en el Informe anual pasado presentamos una sistematización de las principales políticas diseñadas en relación con este derecho, tomando como referencia un trabajo de la Fundación Escuela de Gerencia Social⁴¹.

Por otro lado, a excepción de la reforma curricular, sobre la que ahondaremos, la presentación de resultados sobre las áreas consideradas estratégicas es un listado de actividades o simples presentaciones numéricas, con las cuales es difícil evaluar con cierto grado de validez y confiabilidad impactos, logros, porcentaje de cumplimiento de metas, entre otros aspectos de una gestión.

Por ello, y dado que parte de esa evaluación se hizo en la sección precedente, nos centraremos en ésta, en analizar la reforma curricular y los aspectos cualitativos de las misiones educativas.

Reforma curricular

A finales de 2007 el MED presentó al país lo que fue llamado por las autoridades como el "*Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*", que buscaba "*dar respuesta a la formación de un nuevo ciudadano, afín con el modelo propuesto de desarrollo*

social, político, cultural y económico"⁴². El nuevo diseño, "*está compuesto por un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí, [...] en los siguientes subsistemas: Educación Inicial Bolivariana (niveles Maternal y Preescolar); Educación Primaria Bolivariana (de 1° a 6° grado); Educación Secundaria Bolivariana (en sus dos alternativas de estudio: Liceo Bolivariano, de 1° a 5° año; y Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana, de 1° a 6° año); Educación Especial; Intercultural y Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas*"⁴³.

Ya hemos señalado que las Estadísticas Educativas no responden aún a este nuevo plan, por lo que cabe esperar esta adecuación, para poder sacar conclusiones válidas sobre los resultados en cuanto a accesibilidad, prosecución, repitencia, entre otras variables.

Por otro lado, en la Memoria también se anuncia que "*en el marco de la construcción e implementación [del nuevo sistema], se constituyó en el año 2007, un equipo interdisciplinario de trabajo para la elaboración de los textos del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana; tarea que implica un proceso de documentación, escritura, correcciones, montaje-maquetación, ilustraciones y arte final, así como impresión y registros legales para la edición de los libros de primero, tercero y quinto grado de primaria en las áreas de aprendizaje de: Lenguaje, Comunicación y Cultura, Matemática, Ciencias Naturales y Sociedad; Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad; y Educación Física, Deportes y Recreación*"⁴⁴.

40. Ver PROVEA: Capítulo Derecho a la Educación en Informe anual 2001-02 y siguientes. [En línea] www.derechos.org.ve.

41. Ver PROVEA: Capítulo Derecho a la Educación en Informe anual 2006-07. [En línea] www.derechos.org.ve.

42. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Memoria y Cuenta 2007. Ob. Cit.

43. Ídem.

44. Ídem.

Provea solicitó algunos de estos libros en el MED con resultados negativos pues no había hasta la fecha de cierre del Informe ningún ejemplar publicado. Esto es explicable, pues a lo largo de buena parte del año 2008 la reforma fue debatida y resistida por diversos sectores sociales, con variados argumentos, algunos de los cuales respondieron a la lógica de polarización que vive el país. En sentido contrario a ello, dos documentos que significaron un aporte a un sano debate democrático, fueron, a juicio de Provea, los provenientes de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC)⁴⁵ y un dossier publicado por la revista SIC editada por el Centro Gumilla⁴⁶.

A continuación presentamos un apretadísimo resumen del documento de la AVEC, el cual fue redactado en forma de 193 conclusiones, todas con ejemplos y base de sustentación.

1. Es necesario ampliar el enfoque filosófico del sistema.
2. Debe contener una relación equilibrada entre persona y sociedad.
3. Deben revisarse contradicciones en la forma como se presentan los pilares de la educación bolivariana (aprender a crecer, a convivir y participar, a valorar y a reflexionar).
4. Se propone re incluir el eje "Aprender a ser".
5. Se valora la inclusión de un área de "Formación ciudadana" pero se critica la inclusión de un 40% de contenidos de formación militarista y un aumento de horas en esta formación.
6. Se reconoce como positivo la continuidad en el proceso planteado, que evita dispersión y saltos entre los ciclos.
7. También se considera positiva la integración de experiencias a través de los llamados "ejes integradores".
8. Se reconocen fortalezas en el subsistema de educación inicial, pero se propone incluir otras fuentes doctrinarias para su sustento, muchas de las cuales son experiencias venezolanas.
9. Entre las debilidades de este subsistema se señala que un currículo como Política de Estado no puede estar basado en proyectos gubernamentales (tal como los "Simoncitos"), sino que la relación debe ser inversa.
10. Se hacen aportes en cuanto a defectos de diseño en este nivel, y se propone incluir otros objetivos y finalidades.
11. Se hacen recomendaciones importantes sobre el perfil del docente, del egresado, así de las características de este nivel, de la planificación y de la evaluación.
12. Respecto del subsistema de educación primaria se señala que debe ser revisado de forma integral: sobre todo lo relativo a contenidos y procesos psicológicos que rigen el proceso de aprendizaje. En tal sentido se hacen una serie de recomendaciones sustanciales.
13. Respecto del subsistema de educación secundaria las asignaturas se perciben como un conglomerado de contenidos dispersos sin determinar a qué disciplina pertenecen, mientras se extiende la educación premilitar a todos los años.

A lo anterior debe agregarse que este nuevo diseño curricular fue propuesto sin que la Asamblea Nacional haya promulgado aún la nueva Ley Orgánica de Educación que debe

45. AVEC: Nuevo diseño curricular del Sistema de Educación Bolivariana. Propuestas de los colegios, instituciones y centros asociados a la AVEC. Caracas, junio 2008.

46. CENTRO GUMILLA. REVISTA SIC: Dossier Diseño curricular bolivariano. Mayo 2008. No 704.

concretar los postulados constitucionales para este derecho, para posteriormente ser plasmados en el nuevo currículo. En tal sentido, Provea opina que, teniendo la Constitución de 1999 un claro enfoque garantista de los derechos humanos, no se advierten estos contenidos en el nuevo currículo en forma expresa, lo cual es una contradicción. En tal sentido, el Estado venezolano podría tomar como referencia un documento de trabajo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. El mismo es una propuesta específica para incorporar la enseñanza de derechos humanos en el currículo escolar para niñas y niños de 10 a 14 años de edad⁴⁷. El Estado venezolano está en deuda todavía en su obligación de plasmar en una ley y en un nuevo currículum estos postulados constitucionales.

El 12.05.08 el ministro Héctor Navarro declaró que el gobierno estaba abierto a recibir ideas para la reforma curricular. Señaló que *"El Presidente me ha instruido para que abramos un franco proceso de discusión y de debate nacional sin apuro, sin prisa pero sin pausa, no tenemos que tener una fecha fija"*⁴⁸. Con lo cual, sin dejar de valorar la importancia de la participación social, este aspecto medular para el derecho a la educación sufrirá una nueva postergación, lo cual afecta la aceptabilidad y adaptabilidad de la educación.

Misiones educativas

En mayo de 2008 el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis) publicó un documento titulado "Las misiones sociales en

Venezuela"⁴⁹. En relación con aquellas que atañen al derecho a la educación, el documento corrobora conclusiones adelantadas por Provea en anteriores informes acerca de las dificultades crecientes para encontrar información consistente sobre los resultados (incluso numéricos) de las mismas. En tal sentido, el documento indica que *"existen fuertes dificultades para tener acceso a información estadística de carácter oficial sobre las misiones. En la mayoría de los casos, la información publicada se consigue en las páginas web que tienen varios años de desactualización. En documentos oficiales como la Memoria y Cuenta de los organismos, se publican cifras que no se corresponden con los pronunciamientos de los voceros oficiales"*⁵⁰.

Sobre el alcance real de las mismas el estudio señala que la Misiones Robinson I graduó 1,5 millones de personas hasta el año 2005. Y que 600.000 prosiguieron estudios de educación primaria en la Misión Robinson II, de las cuales en 2007 se graduó un 50% (300.000 personas).

La Misión Ribas matriculó 600.000 personas en el 2004, de los cuales se graduó un 27% (160.000) en el 2006; de 500.000 matriculados en ese año, se graduó un 50% (250.000) en el 2007. En el 2006, de los 400.000 bachilleres de la Misión Ribas se inscribieron en la Misión Sucre sólo 25.000 personas (6%), ante lo cual el gobierno abrió la Misión Ribas Técnica con la idea de ofrecer una alternativa de graduación más

47. INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. Propuesta curricular y metodológica para la incorporación de la educación en derechos humanos en la educación formal de niños y niñas entre 10 y 14 años de edad. San José de Costa Rica, diciembre 2006.

48. Declaraciones de Héctor Navarro a Unión Radio. [En línea] <http://www.unionradio.com.ve/Noticias/Noticia.aspx?noticiaid=241052>.

49. D'Elfa, Yolanda y Luis Francisco Cabezas: Las misiones sociales en Venezuela. ILDIS, mayo 2008.

50. Ídem. Pág. 9.

corta que los estudios universitarios.

En la Misión Sucre se creó la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) con sedes en Caracas, Zulia y Bolívar y se abrieron programas educativos en 11 universidades experimentales y 28 colegios universitarios. Pero los programas tuvieron dificultades para regularizarse por déficit de educadores, cambios de orientación en la misión y en el diseño de los programas. Las inscripciones superaron la capacidad instalada de aulas (solo 1.400 de las 6.000 requeridas), lo que a juicio de Provea demuestra la pertinencia del programa. En el 2008 el Presidente anunció la edificación de 28 universidades nuevas y la remodelación de 29 institutos y centros universitarios dentro de la nueva misión Alma Mater.

En el 2003 se inscribieron en la Misión Sucre cerca de 400.000 estudiantes que comenzaron estudios en el Programa de Iniciación Universitaria (PIU), mientras se espe-

raba la apertura de las carreras. Un 49% terminó ese programa en el 2005, fecha en que se eliminó. De ellos, 53.000 se inscribieron en 86 carreras de formación ofrecidas en los centros universitarios y para el año 2008 se habían graduado 5.000 estudiantes (9,4%).

El estudio también señala: *"La calidad ha sido uno de los problemas más críticos de todas las misiones educativas, lo que es reforzado por la ausencia de mecanismos de supervisión y evaluación. Las dificultades que más se han reportado son: la baja calidad académica y pedagógica de los facilitadores y asesores, así como el ausentismo y la alta rotación de éstos, atribuidos a la irregularidad en los pagos. También se ha mencionado el incumplimiento de los períodos académicos, la inasistencia de los estudiantes, la falta de material didáctico y de apoyo, y las malas condiciones de equipos e instalaciones"*⁵¹.

51. Ídem. Pág. 14.

Participación de la sociedad civil en el derecho a la educación

Campaña Mundial por la Educación 2008

Informe escolar Venezuela

En abril de 2008 se dio a conocer el Informe Escolar 2008 de la Organización No Gubernamental Campaña Mundial por la Educación. El estudio se realizó durante 2007 y fue hecho público en diciembre de ese año. Se propuso resaltar las metas propuestas de Educación para Todos de Dakar 2000 y servir como herramienta de presión política para los gobiernos que firmaron el señalado acuerdo. Por nuestro país el reporte fue elaborado por la coalición Educación Para Todos Venezuela. A modo de boleta escolar el Informe presentó los principales hallazgos por país. En tal sentido, Venezuela obtuvo una puntuación global de 72/100, ubicándose en el puesto regional No 4 y en el puesto mundial No 12. En una escala de A a F, las “asignaturas” evaluadas y los puntajes obtenidos fueron los siguientes: logro de la Educación Básica

Universal (B+); Voluntad política (A+); Aumento de las matriculaciones (B-); Elementos de calidad en la enseñanza y el aprendizaje (A+); Igualdad de oportunidades (B+) y Transparencia y rendición de cuentas (D-); datos disponibles: 100%. Los comentarios cualitativos fueron: “Venezuela presenta algunos de los mejores indicadores de América Latina. En este país, la educación primaria es gratuita y está prácticamente universalizada. El número de maestros es suficiente y la proporción de personas no alfabetizadas ha disminuido. La oferta educativa en la educación secundaria todavía es baja. Los grandes retos para el gobierno de Hugo Chávez son la considerable percepción de corrupción por parte de la población y la poca participación de la sociedad civil en las políticas educativas”.

1. [En línea] http://www.campaignforeducation.org/schoolreport/2008_reports/Spanish-Indicators.pdf .
2. [En línea] http://www.campaignforeducation.org/action/2008_reports_cards/spanish/Venezuela.pdf.
3. Usada como sinónimo de inscripciones en la matrícula escolar.
4. [En línea] <http://www.campaignforeducation.org/venezuela/index.html>